



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-00429	FECHA	28 de febrero de 2024
------------	-----------------	-------	-----------------------

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2024-00147	FECHA DE SOLICITUD	27 de febrero de 2024
---------------------	------------	--------------------	-----------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Crédito Simple		
FECHA DE CONTRATACIÓN	16 de enero de 2024		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	P23-0224014	DE FECHA	28 de febrero de 2024

INFORMACIÓN DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Quintana Roo		
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Refinanciamiento		
PLAZO	10957 días	AMORTIZACIONES	360
TASA DE INTERÉS	TIIIE a 28 días más sobretasa de 0.54%	TASA EFECTIVA	9.24%
MECANISMO O VEHÍCULO DE	Fideicomiso F/744634		
FUENTE DE PAGO	Fondo General de Participaciones (Estatal)		
GARANTÍA DE PAGO	No aplica		
INSTRUMENTO DERIVADO	No aplica		

INFORMACIÓN DE(LOS) FINANCIAMIENTO(S) A REFINANCIAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO O	INSTITUCIÓN FINANCIERA O EQUIVALENTE
P23-0520060	29 de mayo de 2020	\$4,500,000,000.00	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito
P23-0520062	29 de mayo de 2020	\$786,561,295.00	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	096 Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 04 de septiembre de 2023
ACTA DE CABILDO	No aplica
ÓRGANO DE GOBIERNO	No aplica

El presente Contrato se inscribe a la par de su Primer Convenio Modificatorio.

Cadena original:

4eb35aa3eb64c5e23815f18e18bd9b53

Sello digital:

3003cf4c860613e3f9a5893c77c168d6b308e9153cf5d6d2b5e065700291e281d1907d7be69dfbcff46427c0938361c292023ec3a04081b100ec115264b76fb7c21d2bd69b510f780d5
0358704ea864435eac2664a1b22f703e853138c7ef4fa44363c7dcd2af330bf766c5ed11660d4179652a9674b7f71a1381ddfd4bb1af0bdcb4bc99b04e973997184f563c9d358c22e
25f559b3085adfd4fc965c591f9fced203436b6b0065940bb9235f943204f125cb05d2b090f2662fb89cf8d4cc6a87406ec34016eb9e217ac47fb983b027277f884f3023
b19c2bb1435e3cdcl65e99495042e40c4b657a3f051e258644007826f095e0c97a0b2

Palacio Nacional, Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06066 Tel.: 553688 1100 Ext. 81558 www.gob.mx/hacienda





El presente fue inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 9º de la Ley de Coordinación Fiscal; y, 3, 22, 25 y 30 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.
Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ANTONIO CABRERA SOLARES

Cadena original:
4eb35aa3eb64c5e23815f18e18bd9b53

Sello digital:

3003cf4c860613e3f9a5893c77c168d6b308e9153cf5d6d2b5e065700291e281d1907d7be69dfbcfff46427c0938361c292023ec3a04081b100ec115264b76fb7c21d2bd69b510f780d50358704ea864435eac2664a1b22f703e853138c7ef4fa44363c7dcd2af330bf766c5ed11660d4179652a9674b7f71a1381ddfd4bb1af0bdcbcb4bc99b04e973997184f563c9d358c22e25f559b3085adfd4fc965c591f9fcedd203436b6b0065940bb9233f943204f125cb05d2b090f2662fb89cf8d4cc6a87406ec34016eb9e217ac47fb983b027277f884f3023cb19c2bb1435e3cdc165e99495042e40c4b657a3f051e258644007826f095e0c97a0b2

Palacio Nacional, Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06066 Tel.: 553688 1100 Ext. 81558 www.gob.mx/hacienda

